

El puesto número 33.0 (Jefe de Sección de Oficina Local de la Jefatura Provincial de Tráfico de Baleares), en la columna de localidad, en lugar de «Baleares», debe decir: «Ibiza».

Página 20429, en la plaza número 48.0 (Jefe de Servicio de Asuntos Administrativos de la Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias), en la columna de localidad, en lugar de «Asturias», debe decir: «Oviedo».

En la plaza número 49.0 (Jefe de Servicio de Oficina Local de la Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias), en la columna localidad, en lugar de «Asturias», debe decir: «Gijón».

Página 20424, en la plaza número 4.0 (Asesor Técnico de Organización nivel 23), en la columna Pl. puntos mínimos, primera fase para adjudicar el puesto, en lugar de «15», debe decir: «10».

Madrid, 24 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

## UNIVERSIDADES

**17115** RESOLUCION de 14 de junio de 1991, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 14 de junio de 1991.-El Rector, Julio Cesar Santoyo Mediavilla.

Referencia 302. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: T. U. Area de conocimiento: «Filología Inglesa». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman. C. U. Oviedo.  
Vocal 1: Doña María Aránzazu Usandizaga Sainz. C. U. Autónoma de Barcelona.  
Vocal 2: Doña Margarita Correa Benimfield. T. U. Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña Inés Praga Terente. T. U. Valladolid.  
Vocal Secretario: Don José Luis Chamosa González. T. U. León.

Suplentes:

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla. C. U. León.  
Vocal 1: Don Enrique Alcaraz Varo. C. U. Alicante.  
Vocal 2: Doña Matilde Mansilla García. T. U. Santiago.  
Vocal 3: Don Luis Alberto Lázaro Lafuente. T. U. Alcalá.  
Vocal Secretario: Don Vicente López Folgado. T. U. León.

Referencia 303. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: T. U. Area de conocimiento: «Producción Animal». Número de plazas: Dos

Titulares:

Presidente: Don Eduardo Zorita Tomillo. C. U. León.  
Vocal 1: Don Antonio Gustavo Gómez Castro. C. U. Córdoba.  
Vocal 2: Don Antonio Torres Salvador. T. U. Politécnica de Valencia.  
Vocal 3: Don Carlos Sañudo Astid. T. U. Zaragoza.  
Vocal Secretario: Don Rodrigo Peláez Suárez. T. U. León.

Suplentes:

Presidente: Don Jesús S. González Álvarez. C. U. León.  
Vocal 1: Don Gerardo Caja López. C. U. Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Francisco Javier Deltoro López. T. U. Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Doña Victoria López Rodas. T. U. Complutense de Madrid.  
Vocal Secretario: Don Javier Ovejero Martínez. T. U. León.

Referencia 304. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: T. E. U. Area de conocimiento: «Matemáticas». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Pedro Díez Díez. C. E. U. León.  
Vocal 1: Don Gonzalo Ferrero Tolosa. C. E. U. Zaragoza.  
Vocal 2: Don Juan Ramón Torregrosa Sánchez. T. E. U. Politécnica de Valencia.  
Vocal 3: Don Antonio García Sánchez. T. E. U. Murcia.  
Vocal Secretario: Don Maximino Díaz Gavela. T. E. U. León.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Morán Álvarez. Profesor emérito León.  
Vocal 1: Doña Laura M. Bravo Sánchez. C. E. U. Cantabria.  
Vocal 2: Doña Lourdes Nistal Fernández. T. E. U. Santiago.  
Vocal 3: Don Eduardo Recaséns Gallart. T. E. U. Politécnica de Cataluña.  
Vocal Secretario: Don José Manuel Antoñanzas Suárez. T. E. U. León.

**17116** RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se procede a modificar el Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, convocada por Resolución de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo).

Por Resolución de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) fue designado el Tribunal que ha de valorar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, y dándose el supuesto de abstención contemplado en el artículo 20, a), de la Ley de Procedimiento Administrativo en la miembro titular doña Antonia Quintanilla Fernández.

Este Rectorado ha resuelto que doña Antonia Quintanilla Fernández, del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, en representación de la Universidad, sea sustituida por don Ramón Arcos Areosa, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, en representación de la Universidad.

Ciudad Real, 25 de junio de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**17117** CORRECCION de erratas de la Resolución de 21 de mayo de 1991, del Consejo de Universidades, por la que se exime a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1991, página 19844, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «Resolución de 22 de mayo de 1991», debe decir: «Resolución de 21 de mayo de 1991».

En la fecha y firma, donde dice: «Madrid, 22 de mayo de 1991», debe decir: «Madrid, 21 de mayo de 1991».

## ADMINISTRACION LOCAL

**17118** RESOLUCION de 8 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición, de una plaza de Policía Local, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial del excelentísimo Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.